

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5550 *Resolución de 26 de mayo de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de mayo de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3635	dólares USA.
1 euro =	138,97	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,421	coronas checas.
1 euro =	7,4637	coronas danesas.
1 euro =	0,80990	libras esterlinas.
1 euro =	302,77	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1550	zlotys polacos.
1 euro =	4,4075	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0371	coronas suecas.
1 euro =	1,2210	francos suizos.
1 euro =	8,1245	coronas noruegas.
1 euro =	7,5915	kunas croatas.
1 euro =	46,6175	rublos rusos.
1 euro =	2,8467	liras turcas.
1 euro =	1,4761	dólares australianos.
1 euro =	3,0288	reales brasileños.
1 euro =	1,4812	dólares canadienses.
1 euro =	8,5071	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5718	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.787,45	rupias indonesias.
1 euro =	4,7584	shekel israelí.
1 euro =	80,0579	rupias indias.
1 euro =	1.396,64	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5305	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3768	ringgits malasios.
1 euro =	1,5955	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,568	pesos filipinos.
1 euro =	1,7085	dólares de Singapur.
1 euro =	44,432	bahts tailandeses.
1 euro =	14,1090	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de mayo de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.